



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 000007 -2022-SUNAT/800000

MODIFICA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 006-2022-SUNAT/800000

Lima, 10 de enero de 2022

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que mediante los artículos 2 y 4 de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 006-2022-SUNAT/800000, se resolvió dejar sin efecto la designación de la señora MARIA BEATRIZ DIAZ MORI DE MARTINEZ en el cargo directivo de Jefe de la División de Gestión Patrimonial de la Gerencia de Mantenimiento, Servicios y Patrimonio de la Intendencia Nacional de Administración; y designar a la señora SARA CORINA CORDOVA LLACZA en dicho cargo directivo en su reemplazo, respectivamente, a partir del 11 de enero de 2022;

Que se ha estimado conveniente modificar la fecha de vigencia a la que se hace referencia en el considerando precedente;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar los artículos 2 y 4 de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 006-2022-SUNAT/800000, en los siguientes términos:

“Artículo 2.- Dejar sin efecto, a partir del 17 de enero de 2022, la designación de la señora MARIA BEATRIZ DIAZ MORI DE MARTINEZ en el cargo directivo de

Jefe de la División de Gestión Patrimonial de la Gerencia de Mantenimiento, Servicios y Patrimonio de la Intendencia Nacional de Administración.

Artículo 4.- *Designar a la señora SARA CORINA CORDOVA LLACZA, a partir del 17 de enero de 2022, en el cargo directivo de Jefe de la División de Gestión Patrimonial de la Gerencia de Mantenimiento, Servicios y Patrimonio de la Intendencia Nacional de Administración.”*

Regístrese y comuníquese.

FERRER ANÍVAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA